

Objetivos, Líneas de Actuación, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 05 - Proyectos Estratégicos
Sección: 0530 - Dirección General de Proyectos Estratégicos
Programa: 300 - Proyectos Estratégicos
Funcional: 439 - Otras actuaciones sectoriales

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

	Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Explorar e impulsar nuevos proyectos sociales y económicos de naturaleza estratégica ligados con el modelo de Etorbizuna Eraikiz.	2.333.750,30		517.910,00
1. Línea de Actuación: Análisis de nuevos sectores de futuro basadas en las fortalezas de las distintas cadenas de valor del territorio.	385.967,30		
1.1 Acción Diagnóstico y Oportunidad	232.683,20		
0530.300.227.01.00 Estudios y dictámenes	125.000,00	25,00	
0530.300.461.03.02 Goierriko ekimena S.A.	3.672,15	5,00	
0530.300.461.06.03 Mancomunidad Beterri-Buruntza	4.011,05	5,00	
0530.300.492.00.01 Otras transferencias sin especificar	100.000,00	50,00	
1.2 Acción Contraste agentes sociales y económicos.	153.284,10		
0530.300.110.00.00 Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	42.798,00	50,00	
0530.300.120.00.00 Retribuciones básicas. Personal Funcionario	8.661,00	10,00	
0530.300.121.01.00 Complemento de destino	4.170,40	10,00	
0530.300.121.02.00 Complemento específico	10.501,50	10,00	
0530.300.150.00.00 Contribuciones a planes de pensiones	322,30	10,00	
0530.300.160.01.00 Seguridad Social	6.830,90	10,00	
0530.300.220.02.00 Prensa, revista, libros y otras publicaciones	2.500,00	50,00	
0530.300.222.01.00 Servicios de telecomunicaciones	2.500,00	50,00	
0530.300.226.09.00 Atenciones protocolarias y representativas departamentales	5.000,00	50,00	
0530.300.227.99.00 Otros trabajos	65.000,00	25,00	
0530.300.230.01.00 Dietas y locomoción	1.250,00	25,00	
0530.300.230.02.00 Viajes y hoteles	3.750,00	25,00	
2. Línea de Actuación: Benchmarking internacional para la captación de proyectos de índole social y económica.	10.000,00		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
2.1 Acción Benchmarking internacional de iniciativas que sirvan de refuerzo e inspiración a las iniciativas ya en marcha en el territorio		10.000,00		
0530.300.230.01.00	Dietas y locomoción	2.500,00	50,00	
0530.300.230.02.00	Viajes y hoteles	7.500,00	50,00	
3. Línea de Actuación: Promoción de proyectos innovadores orientados a la experimentación.		1.937.783,00		517.910,00
3.1 Acción Experimentación - aprendizaje.		1.937.783,00		517.910,00
0530.300.761.01.01	Ayuntamiento de Getaria-Rehabilitación Palacio Zarautz	337.783,00	100,00	
0530.300.781.00.06	Fundación VICOMTECH	1.600.000,00	100,00	517.910,00
Objetivo anual: Desplegar la estrategia Elkar-Ekin Lanean para el impulso del desarrollo económico, la creación de empleo de calidad y la mejora en la cohesión económica y social de Gipuzkoa.		2.407.598,80		
1. Línea de Actuación: Diseño de los modelos de gobernanza y de gestión del programa.		443.544,90		
1.1 Acción Articulación de las mesas territoriales interinstitucional y de agentes para el despliegue de la estrategia en forma de gobernanza colaborativa.		113.178,50		
0530.300.227.99.00	Otros trabajos	65.000,00	25,00	
0530.300.461.03.01	Tolosaldea Garatzen S.A.	5.622,80	10,00	
0530.300.461.03.02	Goierriko ekimena S.A.	7.344,30	10,00	
0530.300.461.06.02	Debagoienako mankomunitatea	12.269,30	10,00	
0530.300.461.06.03	Mancomunidad Beterri-Buruntza	8.022,10	10,00	
0530.300.770.00.02	22-24 Elkar-EKIN LANEAN Inversiones y proyectos de viabilidad	14.920,00	10,00	
1.2 Acción Capilarización de la estrategia a través de la puesta en marcha de las mesas comarcales de inclusión.		80.366,40		
0530.300.227.99.00	Otros trabajos	65.000,00	25,00	
0530.300.461.03.02	Goierriko ekimena S.A.	7.344,30	10,00	
0530.300.461.06.03	Mancomunidad Beterri-Buruntza	8.022,10	10,00	
1.3 Acción Creación de una plataforma que integre toda la información y recursos vinculados a la estrategia Elkar-EKIN LANEAN.		250.000,00		
0530.300.227.01.00	Estudios y dictámenes	250.000,00	50,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
2. Línea de Actuación: Creación de empresas de inserción social: impulsar programas de ayudas y financiación al emprendimiento e intraemprendimiento para empresas de inserción con especial atención a sectores de oportunidad.		734.280,00		
2.1 Acción Identificación de nuevos nichos de oportunidad para la creación y consolidación de empresas de inserción, y para fomentar . Sensibilización para contratación de servicios a través de las empresas de inserción tanto en el ámbito público como privado.		50.000,00		
0530.300.492.00.01	Otras transferencias sin especificar	50.000,00	25,00	
2.2 Acción Diseño y puesta en marcha de programas para el refuerzo del tejido empresarial de inserción en el territorio.		684.280,00		
0530.300.492.00.01	Otras transferencias sin especificar	50.000,00	25,00	
0530.300.770.00.02	22-24 Elkar-EKIN LANEAN Inversiones y proyectos de viabilidad	134.280,00	90,00	
0530.300.770.00.03	24 Elkar-EKIN LANEAN Inversiones y proyectos de viabilidad	500.000,00	100,00	
3. Línea de Actuación: Diseño, planificación y puesta en marcha de la estrategia Elkar-Ekin Lanean.		1.229.773,90		
3.1 Acción Diseño y puesta en marcha de programas para la inserción de los colectivos en situación y/o riesgo de exclusión en el territorio.		727.821,00		
0530.300.461.03.02	Goierriko ekimena S.A.	55.082,25	75,00	
0530.300.461.03.05	Iraurgi Lantzen S.A.	32.546,80	40,00	
0530.300.461.06.03	Mancomunidad Beterri-Buruntza	60.165,75	75,00	
0530.300.461.09.01	Urola Garaiko garapenerako agentzia S.A.	29.586,40	40,00	
0530.300.461.09.02	Debegesa. Sociedad para el Desarrollo Económico de Debabarrena S.A.	50.438,80	40,00	
0530.300.470.00.03	22-24 Elkar-EKIN LANEAN Itinerarios profesionales	154.085,00	100,00	
0530.300.481.00.06	22-24 Elkar-EKIN LANEAN Itinerarios profesionales	345.916,00	100,00	
3.2 Acción Identificación de los principales sectores clave que puedan dar lugar a la generación de bolsas de creación de empleo para los colectivos clave. Puesta en marcha de iniciativas complementarias de formación para éstos.		166.672,00		
0530.300.461.03.03	Oarso aldea S.A.	82.243,00	100,00	
0530.300.461.03.05	Iraurgi Lantzen S.A.	24.410,10	30,00	
0530.300.461.09.01	Urola Garaiko garapenerako agentzia S.A.	22.189,80	30,00	
0530.300.461.09.02	Debegesa. Sociedad para el Desarrollo Económico de Debabarrena S.A.	37.829,10	30,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
3.3 Acción Identificación de proyectos piloto de especial relevancia, que dadas las características de la zona o el colectivo sobre el que se actúa, requiera actuaciones especiales de refuerzo.		89.823,00		
0530.300.461.03.04	Bidasoa Activa. Agencia de desasorro del Bidasoa S.A.	89.823,00	100,00	
3.4 Acción Identificación de los principales colectivos vulnerables que requieren actuaciones especiales en cuanto a formación y puesta en marcha de itinerarios personalizados.		245.457,90		
0530.300.461.03.01	Tolosaldea Garatzen S.A.	50.605,20	90,00	
0530.300.461.03.05	Iraurgi Lantzen S.A.	24.410,10	30,00	
0530.300.461.06.02	Debagoienako mankomunitatea	110.423,70	90,00	
0530.300.461.09.01	Urola Garaiko garapenerako agentzia S.A.	22.189,80	30,00	
0530.300.461.09.02	Debegesa. Sociedad para el Desarrollo Económico de Debabarrena S.A.	37.829,10	30,00	
Objetivo anual: Impulsar los centros de referencia LABe, nuevo centro relacionado con la gastronomía digital, y 2deo, nuevo centro para la promoción innovadora de productos audiovisuales en euskara.		3.402.523,80		1.500.000,00
1. Línea de Actuación: Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de los centros de referencia de LABe y 2deo.		3.402.523,80		1.500.000,00
1.1 Acción LABe y 2deo. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de gastronomía 4.0. y proyectos audiovisuales en euskera		3.402.523,80		1.500.000,00
0530.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	4.279,80	5,00	
0530.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	2.500,00	50,00	
0530.300.461.06.01	Mancomunidad Urola Kosta	75.744,00	100,00	
0530.300.481.00.01	LABe Estrategia	320.000,00	100,00	
0530.300.781.00.01	Fundación BCC	3.000.000,00	100,00	1.500.000,00
Objetivo anual: Impulsar ZIUR, nuevo Centro Avanzado de Ciberseguridad Industrial de Gipuzkoa para la incorporación de recursos de ciberseguridad industrial en la empresa guipuzcoana.		974.821,00		
1. Línea de Actuación: Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ZIUR como Centro Avanzado de Ciberseguridad Industrial.		974.821,00		
1.1 Acción ZIUR. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.		182.164,20		
0530.300.464.00.02	ZIUR Fundazioa	182.164,20	20,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
1.2 Acción ZIUR. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de ciberseguridad.		792.656,80		
0530.300.464.00.02	ZIUR Fundazioa	728.656,80	80,00	
0530.300.764.00.02	ZIUR Fundazioa	64.000,00	100,00	
Objetivo anual: Impulsar MUBIL, un Polo que generará y desarrollará conocimiento, tecnología e iniciativa en lo relativo a la movilidad inteligente y sostenible (conectada, autónoma, compartida y eléctrica).		21.414.973,30		12.938.108,00
1. Línea de Actuación: Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad del Polo MUBIL como un actor relevante a nivel internacional en el ámbito de la Movilidad inteligente y sostenible.		21.414.973,30		12.938.108,00
1.1 Acción MUBIL. Crear las estructuras necesarias para el funcionamiento de los centros de referencia.		501.183,60		
0530.300.464.00.01	Mubil Fundazioa	501.183,60	20,00	
1.2 Acción MUBIL. Dotar de sedes a los centros de referencia.		6.285.045,70		1.314.000,00
0530.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	8.559,60	10,00	
0530.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	8.661,00	10,00	
0530.300.121.01.00	Complemento de destino	4.170,40	10,00	
0530.300.121.02.00	Complemento específico	10.501,50	10,00	
0530.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	322,30	10,00	
0530.300.160.01.00	Seguridad Social	6.830,90	10,00	
0530.300.610.02.01	Construcción sede Mubil	4.560.000,00	100,00	
0530.300.611.01.01	Urbanización y vial Eskuzaitzeta.	1.686.000,00	100,00	1.314.000,00
1.3 Acción MUBIL. Desplegar las actuaciones públicas necesarias para impulsar proyectos innovadores en materia de nueva movilidad.		14.628.744,00		11.624.108,00
0530.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	8.559,60	10,00	
0530.300.227.01.00	Estudios y dictámenes	125.000,00	25,00	
0530.300.464.00.01	Mubil Fundazioa	2.004.734,40	80,00	
0530.300.610.02.03	Edificios despliegue Polo Mubil	1.000.000,00	100,00	8.000.000,00
0530.300.610.04.02	Dirección de obra y proyectos .Despliegue Polo Mubil	360.000,00	100,00	1.520.000,00
0530.300.764.00.01	Mubil Fundazioa	2.183.917,00	100,00	
0530.300.781.00.02	Asociación centro tecnológico CEIT	235.000,00	100,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0530.300.781.00.03	Fundación CIDETEC.	3.467.000,00	100,00	
0530.300.781.00.04	Fundación Tecnalia Research&Innovation.	3.744.533,00	100,00	1.379.608,00
0530.300.781.00.05	Polo Mubil	1.500.000,00	100,00	724.500,00
Objetivo anual: Mejorar la gestión de la Dirección.		378.787,80		
1. Línea de Actuación: Asesoramiento jurídico y control de legalidad		30.486,10		
1.1 Acción Emisión de informes y dictámenes.		30.486,10		
0530.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	8.661,00	10,00	
0530.300.121.01.00	Complemento de destino	4.170,40	10,00	
0530.300.121.02.00	Complemento específico	10.501,50	10,00	
0530.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	322,30	10,00	
0530.300.160.01.00	Seguridad Social	6.830,90	10,00	
2. Línea de Actuación: Contratación administrativa y gestión de subvenciones		97.614,25		
2.1 Acción Seguimiento y control de los contratos de la Dirección.		27.437,49		
0530.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	7.794,90	9,00	
0530.300.121.01.00	Complemento de destino	3.753,36	9,00	
0530.300.121.02.00	Complemento específico	9.451,35	9,00	
0530.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	290,07	9,00	
0530.300.160.01.00	Seguridad Social	6.147,81	9,00	
2.2 Acción Seguimiento y control de las subvenciones de la Dirección.		62.367,62		
0530.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	19.687,08	23,00	
0530.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	12.125,40	14,00	
0530.300.121.01.00	Complemento de destino	5.838,56	14,00	
0530.300.121.02.00	Complemento específico	14.702,10	14,00	
0530.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	451,22	14,00	
0530.300.160.01.00	Seguridad Social	9.563,26	14,00	
2.3 Acción Elaborar el mapa lingüístico de subvenciones y/o contratos del programa		7.809,14		
0530.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	1.711,92	2,00	
0530.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.732,20	2,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0530.300.121.01.00	Complemento de destino	834,08	2,00	
0530.300.121.02.00	Complemento específico	2.100,30	2,00	
0530.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	64,46	2,00	
0530.300.160.01.00	Seguridad Social	1.366,18	2,00	
3. Línea de Actuación: Gestión presupuestaria y contable		188.208,30		
3.1 Acción Elaboración del anteproyecto de presupuesto.		60.972,20		
0530.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	17.322,00	20,00	
0530.300.121.01.00	Complemento de destino	8.340,80	20,00	
0530.300.121.02.00	Complemento específico	21.003,00	20,00	
0530.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	644,60	20,00	
0530.300.160.01.00	Seguridad Social	13.661,80	20,00	
3.2 Acción Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad.		30.486,10		
0530.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	8.661,00	10,00	
0530.300.121.01.00	Complemento de destino	4.170,40	10,00	
0530.300.121.02.00	Complemento específico	10.501,50	10,00	
0530.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	322,30	10,00	
0530.300.160.01.00	Seguridad Social	6.830,90	10,00	
3.3 Acción Gastos generales de funcionamiento.		96.750,00		
0530.300.221.99.00	Otros suministros	4.250,00	85,00	
0530.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	2.500,00	50,00	
0530.300.226.09.00	Atenciones protocolarias y representativas departamentales	5.000,00	50,00	
0530.300.227.02.00	Publicaciones	15.000,00	100,00	
0530.300.227.99.00	Otros trabajos	65.000,00	25,00	
0530.300.230.01.00	Dietas y locomoción	1.250,00	25,00	
0530.300.230.02.00	Viajes y hoteles	3.750,00	25,00	
4. Línea de Actuación: Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fe pública		46.479,15		
4.1 Acción Organización y gestión del registro de entrada y salida.		15.993,05		
0530.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.330,50	5,00	
0530.300.121.01.00	Complemento de destino	2.085,20	5,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0530.300.121.02.00	Complemento específico	5.250,75	5,00	
0530.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	161,15	5,00	
0530.300.160.01.00	Seguridad Social	3.415,45	5,00	
0530.300.221.99.00	Otros suministros	750,00	15,00	
4.2 Acción Organización del archivo general de documentos y expedientes.		30.486,10		
0530.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	8.661,00	10,00	
0530.300.121.01.00	Complemento de destino	4.170,40	10,00	
0530.300.121.02.00	Complemento específico	10.501,50	10,00	
0530.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	322,30	10,00	
0530.300.160.01.00	Seguridad Social	6.830,90	10,00	
5. Línea de Actuación: Servicios informáticos		16.000,00		
5.1 Acción Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos.		12.000,00		
0530.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	2.000,00	100,00	
0530.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	10.000,00	100,00	
5.2 Acción Otros aprovisionamientos.		4.000,00		
0530.300.624.00.00	Equipos de transmisión y reproducción de imagen y sonido	1.000,00	100,00	
0530.300.640.00.00	Mobiliario	3.000,00	100,00	
		Créditos pago		Importe Futuros
Total		30.912.455,00		14.956.018,00